

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 24 de Marzo de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de Producción, Transporte, Alquiler, Montaje, Instalación y Desmontaje de las infraestructuras necesarias para las distintas actividades organizadas por el Distrito Sur, así como dentro del Programa “ANIMACIÓN POR BARRIOS” durante el año 2026.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto. **Múltiples criterios de adjudicación.**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Vicesecretario General.

Vocal por la Intervención General: D^a. Rocío Guerra Macho. Técnica de Intervención (P.S. del Interventor General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

1.- D^a. Isabel González Romero, Jefa de Sección de Gobierno Interior.

2.- D^a. Ana María Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.

3.- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria: D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 18/02/2026.

Plazo de presentación de ofertas: hasta el día 05/03/2026 a las 23:59 horas.

ABIERTO- 1^{er} Acta- DOS SOBRES I

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Fecha	07/04/2026 09:04:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Página	1/4



Por la Presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el Informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- EVENTOS PAREJA S.L.
- GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.
- FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES.
- OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.
- SGDGLOBAL S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por Acuerdo de la Mesa de Contratación del 11 de Julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el Sobre Electrónico N° 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad Tramitadora, a la apertura del Sobre N° 1 y remisión de la documentación al Servicio Tramitador.


Una vez examinada por el Servicio Tramitador la documentación administrativa presentada por las entidades licitadoras, se emite informe, con fecha 18 de Marzo de 2026, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras, una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los Sobres Electrónicos N° 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de Adjudicación 1º (% baja)	Criterio de Adjudicación 2º: Incremento experiencia mínima Jefe/a Producción o Realizador/a (meses)	Criterio de Adjudicación 3º: Incremento experiencia mínima Técnico/a Iluminación, Sonido y Audiovisual (meses)
EVENTOS PAREJA S.L.	1%	0	0
GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.	14,72%	28 meses	8 meses 40 meses 40 meses
FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES	15%	28 meses	0
OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.	50%	28 meses	40 meses 40 meses 40 meses
SGDGLOBAL S.L.	30%	28 meses	15 meses 15 meses 10 meses

ABIERTO- 1º Acta- DOS SOBRES 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Fecha	07/04/2026 09:04:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Página	2/4



Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8 "Criterios de adjudicación" del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que la oferta presentada por la entidad **OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.** incurre en valores anormales.

ANIMACIÓN POR BARRIOS (2025/ASE/001264)				
Valoración económica de las ofertas				
Puntuación máxima a otorgar.....:	49,00			
Importe de licitación.....:	72.727,27			
Valor medio de las ofertas.....:	56.622,54			
Umbral base aceptadas (-15% de la media):	48.129,16			
Umbral económico efectivo.....:	48.129,16			
Valor medio de las ofertas aceptadas.....:	61.687,27			
Umbral base aceptadas.....:	52.434,18			
Cuantía para realizar la puntuación (K):	50.909,09			
Licitador	Importe	Baja	Puntuación	Observaciones
SGDGLOBAL SL	50.909,09	30,00%		
GALLEGO RUBIALES	61.818,18	15,00%		
GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS	62.021,82	14,72%		
EVENTOS PAREJA S.L.U.	72.000,00	1,00%		
OCEANS ESPECTACULOS S.L.	36.363,64	50,00%		Valor anormal


A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

ENTIDAD LICITADORA
1.- EVENTOS PAREJA S.L.
2.- GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.
3.- FRANCISCO JESÚS GALLEG0 RUBIALES
4.- OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.
5.- SGDGLOBAL S.L.

ABIERTO- 1^{er} Acta- DOS SOBRES 3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Fecha	07/04/2026 09:04:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Página	3/4	

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa **OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.** para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglose razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días hábiles, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, la Unidad procederá a informar si han sido oportunamente justificada o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

TERCERO.- Aprobar el Acta de la sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

D^a. Sofía Navarro Roda

ABIERTO- 1^{er} Acta- DOS SOBRES 4

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Fecha	07/04/2026 09:04:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPZ6HEOMT6VCUYUBEFIHCQ	Página	4/4

